

Desarrollo territorial en América Latina y el Caribe



NACIONES UNIDAS

CEPAL

*Alicia Frohmann
Consultora, CEPAL
Red DT El Salvador
22 de noviembre de 2021*



El desarrollo territorial

- En América Latina y el Caribe, los desiguales niveles de desarrollo entre lugares, ciudades o regiones de un mismo país se han erigido en tema prioritario en la agenda de políticas públicas. Para la región en conjunto también es un fenómeno preocupante porque mal puede haber integración entre países que están fragmentados en su interior.
- El desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio.

CIUDADES

En América Latina y el Caribe, 80% de la población vive en ciudades. El proceso de urbanización ha contribuido al desarrollo económico y social de la región. Al mismo tiempo, las metrópolis son reflejo de la pobreza y la desigualdad que aún persisten, así como escenario de la lucha por frenar la degradación del medio ambiente. La CEPAL señala que el modelo de desarrollo de cada ciudad debe asegurar su sostenibilidad económica, social y ambiental.

CONFIGURACIÓN DE LAS METRÓPOLIS

Una de las formas más relevantes de urbanización en la región es la concentración de personas y actividades económicas en metrópolis con **gran superficie** y **baja densidad de población**.

Se produce una **especialización de los espacios que contribuye a la segregación socioeconómica:**

- » **Centros económicos y administrativos** llenos de vida durante el día y vacíos por la noche.
- » **Barrios residenciales** en la periferia diferenciados por estrato social.

- » **Centros comerciales** que reemplazan a los espacios públicos.
- » **Clubes privados** donde se desarrollan actividades deportivas.

Consecuencias:

- Pérdida de la vida de barrio y deterioro de la cohesión social.
- Aumento de costos de gestión de la ciudad debido a su creciente extensión
- Cambio del uso del suelo que genera presión sobre los ecosistemas

ENERGÍA

Entre 1980 y 2005, América del Sur triplicó su consumo energético. Este se concentra en las urbes. Los dos quintiles de más alto ingreso en América Latina realizan la mayor parte del gasto total en energía.

VIVIENDA

La demanda de vivienda aumenta proporcionalmente más que la población debido al incremento de los ingresos y a la tendencia a formar hogares de menor tamaño.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Se genera principalmente en los procesos que implican combustión, tanto en industrias como en automóviles y calefacciones residenciales.

Cada año puede provocar en la región:


13.000
defunciones por cáncer de pulmón.


93.000
defunciones por enfermedades cardiopulmonares.

AGUA Y SANEAMIENTO

Entre 1990 y 2015, en la región:



El uso de fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable ha aumentado de **84,9%** a **94,6%**



El uso de instalaciones de saneamiento mejoradas ha aumentado de **67,3%** a **83,1%**.



La mayoría de las personas sin acceso a agua potable se concentra en zonas periurbanas



Se tratan en promedio solo entre **20** y **30%** de las aguas servidas recolectadas

SEGURIDAD ALIMENTARIA



Las familias pobres gastan hasta **40%** de sus ingresos en alimentos

La agricultura urbana es un medio para reducir la pobreza y detener la expansión de la superficie urbana

TRANSPORTE

En América Latina hay 30 vehículos a motor por cada 100 personas. Su uso creciente causa severos problemas de **congestión** y **contaminación**.

RESIDUOS SÓLIDOS

Aproximadamente **45%** de los residuos sólidos generados en la región no reciben una disposición final adecuada.

El porcentaje de residuos reciclados en plantas sigue siendo casi inexistente y el sector informal lidera por el momento esta actividad.



Plan de Desarrollo Integral
para el Salvador, Guatemala, Honduras
y el sur-sureste de México



Naciones Unidas

Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México

- Busca contribuir a que la migración sea segura, ordenada y regular, y atacar sus causas estructurales de modo de aumentar el bienestar de las poblaciones y de que la movilidad humana sea una opción libremente escogida
- En la lógica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Integral considera los cuatro pilares como interdependientes, por lo que se concibe como un conjunto articulado de propuestas y no como una suma de iniciativas.
- Servirá de vínculo entre el corto y el largo plazo, entre la mejora lo más pronto posible de las condiciones de vida de la población y la conformación de un nuevo estilo de desarrollo, un régimen de bienestar y protección social distinto, la garantía de la sostenibilidad y una movilidad humana compatible con el enfoque de derechos.
- Por este motivo, el Plan también es una contribución de esta subregión para dar cumplimiento al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

El Plan se basa en cuatro pilares seleccionados en consulta con los países y 15 programas temáticos

Pilar 1 Desarrollo económico

Integración, desarrollo productivo e infraestructura habilitante



Pilar 2 Bienestar social

Promoción del acceso al bienestar y los derechos sociales



Pilar 3 Respuesta al cambio climático

Adaptación, mitigación, resiliencia y gestión integral de riesgos



Pilar 4 Gestión integral del ciclo migratorio

Atención, seguridad y protección de la dignidad y los derechos humanos



De los 45.000 millones de dólares (114 proyectos), el 50,1% corresponde a proyectos de infraestructura (22)



El Salvador (14)

- Plan de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (2019-2024)
- Programa 262
- Plan nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano “Crece Juntos”
- Programa Mi Nueva escuela
- Plan Nacional de Salud
 - *Mejora de Unidades de Salud – Primer nivel*
 - *Fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Salud y mejora en la atención Materno y Neonatal Comunitaria*
- Empleatec
- Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades CUBO
- Integración Aduanera
- Plan Trifinio
- Surf Citi
- Ecosistema para el Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible
- *Modelo integral para la prevención de la migración irregular bajo un enfoque de la movilidad humana*
- Plan Maestro de Rescate Agropecuario
 - *Digitalización para el desarrollo Agropecuario Sostenible y Adaptado al Cambio Climático*
- *Modernización y actualización de la normativa legal para los permisos de construcción en El Salvador*



Sitio Web / Geoportal PDI

País/ Sub-región **El Salvador** ▼

FILTRE INFORMACIÓN SEGÚN DIFERENTES DIMENSIONES ^

PILARES Y PROGRAMAS DEL PDI ▲

NIVEL TERRITORIAL ▼

ODS ▼

ENTIDAD IMPLEMENTADORA ▲

Plan de Desarrollo Integral

FAO

Programas y proyectos nacionales

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN ▲

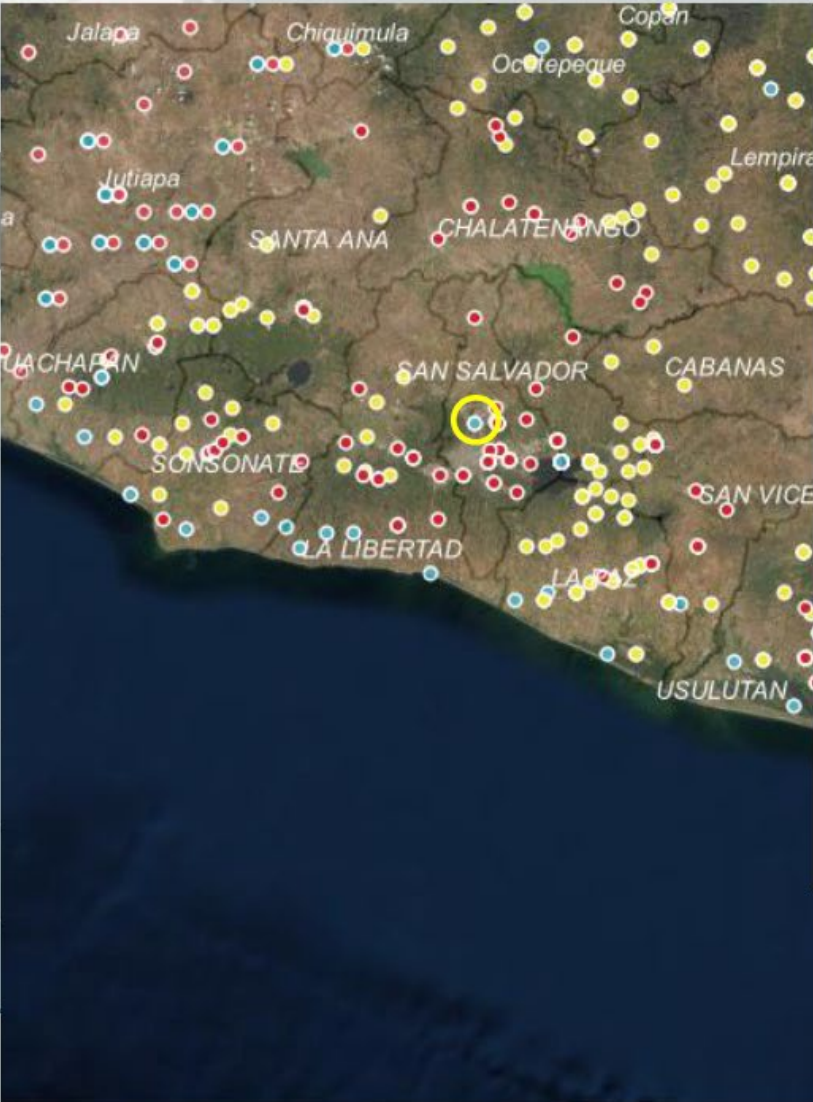
NIVEL TERRITORIAL ▼

ODS ▼

VISUALICE LOS PROYECTOS SEGÚN MONTO DE FINANCIAMIENTO v

AGREGUE CAPAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA v

AGREGUE CAPAS GEOGRÁFICAS v



PROYECTO: Mi nueva escuela, El Salvador
US \$ 750.000.000
Proyecto en implementación

MÁS INFORMACIÓN

DIMENSIONES Y PROGRAMAS DEL PDI


Bienestar social Habilidades para la vida

OBJETIVO: Implementar un nuevo modelo de infraestructura escolar para brindar un ambiente óptimo para el aprendizaje, y propiciar la integración de la escuela dentro de la comunidad. Promover el acceso a la educación, las nuevas tecnologías y nuevas competencias. Incorporar una agenda educativa complementaria que incluya el aprendizaje de idiomas, cuidado del medio ambiente, desarrollo cultural, promoción de valores, robótica y programación digital, entre otras.

NIVEL TERRITORIAL: Nacional

ORGANISMOS IMPLEMENTADORES: Comisión Presidencial de Proyectos Estratégicos y Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Territorial. Fuerzas Armadas (mano de obra) y Centros Penales (elaboración del mobiliario para las aulas).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



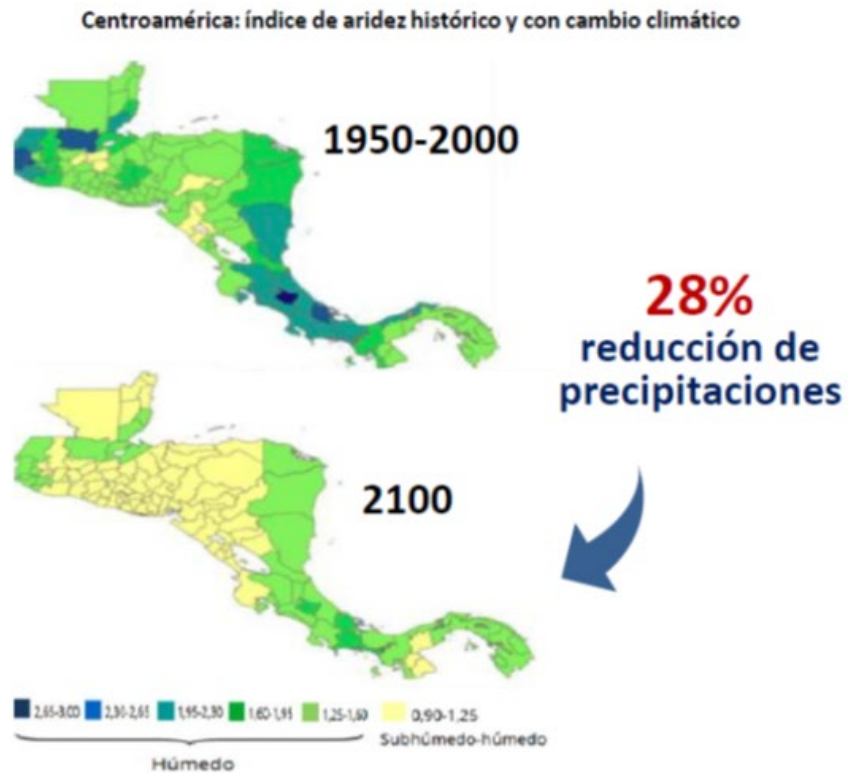
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: 2020-2021

CHINANDEGA

Desarrollo territorial y enfoque de género

- Asumir la perspectiva de género en los procesos de planificación del desarrollo y las implicancias y compromisos, considerando tres autonomías fundamentales:
 - autonomía física,
 - autonomía económica y
 - autonomía en la toma de decisiones.
- Aplicar la Agenda Regional de Género, esto es, los consensos y compromisos adoptados en la región desde la creación de la Conferencia Regional sobre la Mujer en 1977, con especial atención en las herramientas más recientes aprobadas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Estrategia de Montevideo (2016) y el Compromiso de Santiago (2020).
- Compartir prácticas de planificación estratégica territorial con enfoque de género, teniendo en cuenta que la igualdad de género es una de las metas propuestas en los ODS y en particular en el ODS 5.

Desarrollo territorial y resiliencia climática



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la CEPAL y otros, 2015.
Nota: los límites y los nombres que figuran en estos mapas no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

- Parte importante de los conflictos socioambientales se originan por la ausencia de definiciones relacionadas con las vocaciones y usos del territorio, y por ello es necesario que el ordenamiento territorial sea abordado en un proceso amplio y convocante, con una mirada integral y sustentable que contemple lo ambiental, social y económico
- Es imprescindible incorporar la visión sustentable a los procesos de ordenamiento territorial, que incluya la valoración ambiental en los diferentes territorios y el establecimiento de un equilibrio entre los requerimientos del crecimiento económico, las necesidades de las comunidades y el respeto y cuidado por el medio ambiente.



Muchas gracias
Alicia.Frohmann@un.org



NACIONES UNIDAS

CEPAL

